

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6810246	CONTRATISTA	GLADYS CARMENZA GARZÓN FORERO		
FECHA DE CONTRATO	23/09/2024	NIT / CC	39.797.797	TELÉFONO	3124218389
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE INSTRUCTORES Y APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
3	DE	3	DEL	25/11/2024	AL	20/12/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
24111330120242 517500430872.3. 2.02.02.009	1308	\$10.344.000	\$2.988.258	\$459.742

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
82544763	Diciembre / 2024	SALUD	\$172.400
		PENSIÓN	\$220.700
		ARL	\$7.200
TOTAL			\$400.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 20 DÍAS DEL MES Diciembre DEL AÑO 2024

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6810246	CONTRATISTA	GLADYS CARMENZA GARZÓN FORERO		
FECHA DE CONTRATO	23/09/2024	NIT / CC	39.797.797	TELÉFONO	3124218389
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE INSTRUCTORES Y APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	20/12/2024	PERIODO EVALUADO DEL	25/11/2024	AL	20/12/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prórroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	13
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	11
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	18
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 20/12/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 25/11/2024 HASTA 20/12/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE CHIA ACTIVA	
		SECTOR CULTURA	
		PROGRAMA 3301 PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	
		META 201: BENEFICIAR A 30.000 PERSONAS EN LOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA CON ENFOQUE DIFERENCIAL.	
		NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de servicios				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6810246	
CONTRATISTA		GLADYS CARMENZA GARZÓN FORERO					
PLAZO DE EJECUCIÓN		DOS (02) MESES Y VEINTISEIS (26) DÍAS					
FECHA DE CONTRATO		23/09/2024		FECHA DE INICIO		25/09/2024	
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$ 10.344.000		EN LETRAS		DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN									
FECHA DE PRESENTACIÓN		20/12/2024		SOPORTES		SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC			
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:									
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)		OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Prestar apoyo en la instrucción en el programa de despertar de los sentidos, conforme el cronograma concertado con el supervisor del contrato				100%		95,55%		La contratista realizo apoyo con la instrucción musical y artística en algunas clases, especialmente en los ensayos para la presentación de cierre de año, organización y elaboración de los atuendos para los niños en los talleres artísticos para padres, esto con el fin de formar mayor compromiso y sentido de pertenencia por parte de los familiares de los niños que se encuentran en el proceso Adecuación de las capas para la Mini tuna del nivel de proyección Artística, toma del registro fotográfico grupal y diseño del recordatorio	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
2. Apoyar el seguimiento de las actividades desarrolladas dentro del programa de despertar de los sentidos de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	100%	95,55%	Se realizó el show muestra de cierre del año en el cual se evidenció el trabajo en equipo de los docentes a quienes apoyé en todos los procesos como el montaje de escenografía, creación de atuendos de los niños, coreografías de danza, canciones, interpretación de instrumentos de percusión y exposición de obras realizadas por cada grupo. Se contó con el trabajo de los maestros en la prueba de maquillaje artístico, los cuales también estuvieron en el show horas antes maquillando los 72 niñas y niños que presentaron su acto final en el auditorio Zea Mays el 1 de diciembre.
3. Apoyar la planeación, ejecución y evaluación de los programas y talleres artísticos- culturales correspondientes al programa de despertar de los sentidos de la Escuela de Formación Artística y Cultural-EFAC.	100%	95,55%	La contratista realizó la elaboración de la escenografía, utilería y todo del material que se expuso en la muestra del programa Las reuniones de planeación se aprovecharon para preparar el material en los días lunes en la tarde y miércoles en la mañana de cada semana. Las horas programadas para las clases y talleres en los CDI, Jardines Sociales y pre-escolares se destinaron para ensayos de la obra de teatro musical LA PUERTA DE LOS SUEÑOS, creación colectiva para familias
4. Apoyar la elaboración del cronograma de enseñanza y/o instrucción relacionada con el programa de despertar de los sentidos, asignando la carga académica de acuerdo con los lineamientos emitidos con el supervisor.	100%	95,55%	Se hizo la organización de carga horaria en la elaboración de escenografía, utilería, creación de parlamentos, composición de canciones junto con su respectiva producción musical, coreografías, diseño y elaboración de marionetas, vestuario y demás requerimientos necesarios para la puesta en escena de la obra para las familias de la comunidad en general y especialmente público infantil
5. Apoyar el seguimiento del Plan Pedagógico de la Escuela de Formación Artística y Cultural, por parte de los formadores del programa de	100%	95,55%	En este último periodo el seguimiento a los distintos procesos se realizó

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
despertar de los sentidos en los lugares que se lleven a cabo.			directamente en la Sede Villa Lucrecia donde se desarrolló todo el proceso de montaje y producción de la obra musical LA PUERTS DE LOS SUEÑOS para público infantil, aprobada directamente por la dirección de cultura
6. Apoyar la verificación de la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	100%	95,55%	Se apoyó la verificación de asistencia mediante las planillas en las últimas clases y ensayos finales, más la asistencia de las familias de los 72 niños y niñas que realizaron el show de cierre en el Auditorio Zea Mays con un aforo aproximado de 500 personas, evento en el cual también se contó con la presencia de la directora de Cultura y las personas encargadas de medios de prensa para la respectiva difusión de la actividad realizada el día primero del mes de diciembre
7. Apoyar la aplicación de mecanismos que eviten la deserción de los estudiantes del programa de despertar de los sentidos tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otras.	100%	95,55%	Se aplicó una estrategia para vincular a los acudientes y padres de familia en la parte de creación de escenografía y la elaboración y confección de los atuendos para el show de cierre, para hacerlos parte del proceso de una manera activa y dinámica ya que esto genera sentido de pertenencia y más aprecio al proceso artístico que llevan sus acudidos. A la par, se contó con el apoyo de docentes que realizaron talleres artísticos entre tanto los padres y acuciantes elaboraban los atuendos en el aula
8. Asistir la consolidación de los reportes académicos presentados por los instructores del programa de despertar de los sentidos.	100%	95,55%	Los reportes, evaluaciones docentes e informes de los instructores que están bajo mi coordinación fueron elaborados y revisados en su momento y enviados a cada uno de los supervisores, verificando planillas de asistencia, cumplimiento de horas, registros fotográficos y especialmente el desarrollo del proceso artístico en su parte pedagógica y metodológica.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 5

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	
		☐ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO

SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica

ESTADO DE LAS GARANTÍAS
(SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
No aplica						
No aplica						
No aplica						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.